

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas



XXXIX ANIVERSARIO

de la señora

**Doña María de los Dolores Codornú**  
**DE LLOVERA**

que falleció el 10 de Junio de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las ocho a las doce, serán aplicadas por su alma y por la de sus hijas DOÑA CARMEN Y DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES.

La familia,

Suplica a sus amigos su asistencia a estos cultos, anticipando les las gracias.

Murcia 8 de Junio de 1923

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
(12)

y simpatías; constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Notas marítimas

Ayer tarde zarpó de Cartagena con dirección a Melilla, el remolcador de guerra «Ciclope».

Dícese que de un momento a otro saldrá de este puerto el caño negro «A varo de Bazán», con el fin de recoger municiones y marchar a Melilla.

Fondeó sin novedad en Ferrol el crucero «Cataluña».

Corresponsal

## La Octava del Corpus

Ayer tarde a las seis salió del Templo Catedral, la solemne procesión de la Octava del Corpus.

Recorrió los alrededores de nuestro primer templo, donde se colocaron preciosos altares.

Iba de capa el M. J. Sr. don Julio López Maymón, deán de la Catedral figurando el clero, Cabildo y representaciones de instituciones religiosas.

Cerraba marcha una sección de la guardia municipal y la banda de música de la Casa de Misericordia.

La hermosa procesión fué presenciada por mucho público.

## Teatro Romea

Los bailes Rusos

Para el miércoles próximo, día 13 del actual está anunciado en el coliseo municipal, el debut de la gran compañía de Bailes Rusos «Sascha Morgova» atracción que es á rindiendo en triunfo los principales teatros de España, y que está compuesta por ocho bellísimas señoritas, del corazón de Rusia.

Entre la variedad de trabajos que presentan, figuran artísticos bailes, danzas clásicas y cantos originalísimos, que a todos los públicos gustan mucho.

También ofrece esta compañía de bailes, el número de «Cuadros plásticos» reproducción de pinturas de autores célebres.

La empresa anuncia que el espectáculo, es altamente moral y artístico y que a él podrán concurrir todas las personas.

Esperamos el debut de este número para hablar de él, pues desconocemos el trabajo que presentan y no podemos por tanto adelantar juicios.

## Instrucción pública

De la Sección

Don Francisco Miralles Guirao, vecino de Fortuna, presenta instancia solicitando se abra información testifical en la que se acredite que es el único heredero de su difunta esposa doña María Caravaca, maestra de dicha villa.

—Al habilitado de los maestros de Fortuna, se le reclama la carta de pago, de los haberes reintegrados al Tesoro, por la defunción de la maestra doña María Caravaca.

—Al alcalde de Yecla se le pregunta si entregó a doña María de las Nieves González, el nombramiento de maestra interina de una escuela de Fortuna.

—Se están devolviendo a los maestros las hojas de servicio restituidas para que las rehagan en el modelo del tamaño oficial.

—La Junta de Derechos Pasivos devuelto para su entrega a don Ginés de Lara, el título académico del mismo.



LA SEÑORA

**DOÑA JOSEFA CANOVAS BAEZA**

Ha fallecido anoche a las once y media, a los 72 años de edad, después de recibir los SS. SS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Josefa Pérez, viuda de don Francisco Pérez; don Antonio y don Francisco; hijos políticos don José Paredes, doña Luz Zamora y doña Teresa Escamez; hermanos políticos don Antonio, doña Francisca, doña María y doña Isabel Pérez; nietos, primos y demás parientes;

AL COMUNICAR a sus amigos y parientes piadosos un sensible pésame, les rogamos encomienden a Dios su alma y asistan a su entierro que se verificará esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de La Alberca, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.

La Alberca 8 de Junio de 1923

Casa mortuoria: Calle de la Gloria

(9)

No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

## El resultado de una política funesta

Tiene razón «La Correspondencia de España»: Cuanto ocurre es el resultado de la indecisión de meses atrás. «Es el resultado de una política funesta e imperdonable de engañar al país».

Y eso que dice este importante periódico madrileño lo repite hoy, como un eco la conciencia nacional.

Desde la conferencia de Pizarra, en que se acordó lo que era imperioso hacer para someter a los rifeños, hasta el día, se han sucedido un cúmulo de errores y han sido tantas las absurdas disposiciones que se han adoptado que, cuando se hable de responsabilidades debieran iniciarse desde el momento en que se dejó sin efecto lo allí acordado como urgente e imprescindible.

Si entonces, cuando había reaccionado el espíritu público, cuando se habían ganado para España millares de kilómetros en la zona occidental, y cuando se habían recuperado la mayor parte de las posiciones que teníamos antes del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, se hubieran llevado a la práctica aquellos acuerdos se hubieran ahorrado, en la hora de ahora, muchísimas vidas una crecida cantidad de millones.

A esta fecha, en vez de ser nosotros los sometidos al Raisuni y en vez de estar pendientes de las resoluciones de Abd-el Krin, se hubiera dominado toda la zona y estaríamos más seguros para nuevas y seguras contingencias, que han de ocurrir.

Toda esa sangre que posteriormente se ha derramado, todos esos millones, que se han consumido, se hubieran evitado y no tendríamos que lamentar esa inquitud del espíritu público, mucho más temible y mucho más peligroso que la misma guerra de Marruecos.

Pero los eternos pagilatos de democracia y de liberalismo, echaron a nuestros políticos por el camino de ese fantasma que se llamó Protectorado civil, y despertaron en nuestro pueblo, que amó siempre más su honra que su Hacienda, por derroteros contrarios a los que formaron su espíritu y su historia y le hicieron concebir la ilusión de una paz y de una economía que restañase las heridas de aquel gran desastre y de aquella catástrofe vergonzosa para todos.

Y con esas teorías tan hábilmente y de modo tan sugestivo ador expuestas, se han ido ahogando los sentimientos patrióticos del pueblo y

se le han infiltrado esos otros venenos de la indiferencia y de la enemiga.

Se ha perdido lastimosamente el tiempo y no es lo grave el tiempo sino las ocasiones que al despreocuparlas han costado ríos de sangre y de dinero aumentando las gravísimas responsabilidades de todos aquellos que han querido hacer capa de ellas para encubrir sus desaciertos y su falta de patriotismo.

Lo único que saldrá al fin en claro de todos esos negros y densos nubarrones de la política desatentada en la Concentración es que los calumniados los que dieron en momentos difíciles el producto de su inteligencia y de sus energías en holocausto de la Patria como le ocurrió al general Berenguer, irá la justicia encargándose de rehabilitar su nombre y de demostrar que las pasiones de los hombres hicieron un gravísimo daño al país y abrieron de un modo más abrumador la sangría de vidas y de millones aunque se encubrieran en ese engañoso fantasma de la acción civil y de la pacificación de nuestra zona.

Es la misma pacificación de Barcelona y la misma instauración de la justicia en los crímenes rociales.

Tiene razón «La Correspondencia de España». Todo esto es el resultado de la funesta política de engañar al país.

## CARTAGENA

Sucesos

Esta mañana a las nueve y cuarenta y cinco, ocurrió en la descarga del vapor «Cabo de San Antonio» una sensible desgracia, de la que fué víctima el trabajador Juan García Chueca, de 37 años vecino de Santa L. cío.

Trasladado a la clínica del doctor don Fernando Oliva, le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Una herida contusa en la rodilla izquierda; otra en el brazo del mismo lado y una fuer e contusión en la región lumbar, calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio.

Notas varias

Esta mañana a las diez fué conducido a su última morada, el cadáver de la distinguida y virtuosa señora que en vida fué doña Josefa Mora Ducetcali, viuda de Zamora, que por sus bondades y virtudes, gozaba de generales respetos

## UN CASO EDIFICANTE

Allá por tierras gallegas, en el distrito de Mondoñedo, se desarrolló durante las últimas elecciones de Diputados a Cortes, uno de los más castizos episodios de la picaresca electoral.

Contra el Diputado que había representado el distrito en las tres Cortes últimas, se desataron las furias gubernativas, se removieron Ayuntamientos y Alcaldes, se constituyeron Juntas facciosas del Censo, se trasladaron funcionarios públicos y se armaron y pasaportaron en el Gobierno Civil de Lugo *partidas de la porra*. Se destituyó a los carteros en viando en sustitución empleados de Correos, secretamente instruidos, según su propia declaración. Cuando la Guardia Civil, poco propicia a la perpetración de los excesos, oponía resistencias a la torpe arbitrariedad gubernativa, la Guardia Civil recibía órdenes de abandonar sus puestos dejando indefensos los intereses públicos que su institución garantiza. Apesar de todo, el perseguido candidato fué proclamado en la Junta provincial del Censo, Diputado electo. El Tribunal Supremo en su dictamen anuló tal proclamación.

El cuadro, con tener tan vivo relieve, no será quizá para asombrar a las gentes en este país Logrón, sin embargo, en la sesión de hoy, impresionar a la Junta de señores Diputados.

El señor Lazcano, con la sinceridad y la viveza que imprimen a la palabra el sentimiento del atropello y la conciencia del propio derecho, ha dado cuenta a la Cámara de su pleito y ha acusado vibrante, enérgica y elocuentemente. Después ha examinado el dictamen de la Sala de Justicia a la cual encomienda el Poder legislativo, en la vigente ley, el examen de los poderes de sus representantes; y de él resulta que los señores Magistrados han dictado su propuesta anulatoria con evidente error numérico, por que aun declarando lo que han creído justo declarar, el propio fallo reconoce al señor Lazcano una mayoría de treinta votos sobre su contrincante.

La convicción se infiltraba en el ánimo de todos los circunstantes,

cuando don Juan de la Cierva, a pretexto de explicar el voto de la minoría que dirige, ha pronunciado un alegato sóbrio, contundente, irrefutable. El Sr. ministro de la Gobernación, con palabras insustanciales y someras, ha dicho que el Gobierno en todo momento tiene que aconsejar a su mayoría que suscriba las declaraciones del Tribunal de actas. Los bancos ministeriales están muy poco poblados; en los de las oposiciones se percibe el reprimido impulso de hacer justicia.

Empieza la votación: el ministerial albista Soto Reguera vota contra el dictamen; así vota también el ex ministro Rodríguez de Viguri y otros conservadores; así votan igualmente el señor Lerroux y los republicanos, el señor Prieto, el señor Besteiro y los socialistas: Empero el señor Sanchez Guerra se mantiene en el escaño para ofender a la santidad de lo juzgado por el Tribunal Su premo su voto frío y legalista. Solo sesenta y siete votos de la numerosa mayoría del Gobierno determinan que el señor Lazcano víctima de toda suerte de persecuciones y que tuvo en peligro la propia vida, pierda la representación que le confiriéron con entereza ciudadana sus electores y que se le arroje del Parlamento.

Tal es el edificante espectáculo que hemos presenciado hoy. La razón y la justicia evidentes, nada han podido contra la inmolación ciega que el Gobierno ha aconsejado. Frente a los fallos del Tribunal Supremo, por absurdos que fueren, no han prevalecido en el Congreso más que las miserables pasiones que se concitaron para aprobar un día la célebre acta de Cortia y derribar a un Gobierno.

¿Y este es el ejercicio de su soberanía que hacen las Cortes del Reino en el solemne momento de verificar los poderes de su representación? ¡Menguada soberanía! ¿Qué derechos inalienables e imprescriptibles e ilegíslabiles de la personalidad humana podrán garantizar unos soberanos que no tienen valor e independencia siquiera para prestar a una verdad matemática el asentimiento de su razón!

Si resucitara a aquel inflamado triota de las Cortes de Cadiz que llamó don Juan Romero y Alpa se volyería a morir, después de gar en mil pedazos su *Grito de la zona al español invencible*. Se vola a morir a ergonzado, pensando zá en que estos señores parlarios de hogano, son muy inferiores los españoles que enronquecieron ante del amado Fernando al estentoreo de *vivan las castas*.

UNO DE LA MINOR

5 Junio 1923.

## SUCESOS

Automóviles denunciados

Por el Comisario de Policía don Cuadrupani, ha sido denunciados los automóviles 466, 894, 1.124 y 117, por por no llevar correspondientes números de matrícula en el lugar que mande el Reglamento.

Agresor que se presentó

Ayer mañana se presentó Comisario Mariano Gomez, de las heridas producidas a Antonio Luna Fernandez «El no», en riña sostenida hace un mes, en la Puerta de Ori. Quedó a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Una nota de Hacienda

Durante el verano se intensificó la campaña contra los contrabandistas.

Por telégrafo

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota diciendo que en la próxima campaña se niega se aprovecharán los contrabandistas para intensificar los negocios ilícitos.

Se han dado órdenes a los jefes de Carabineros y Resguardos para que aumenten la vigilancia en las estaciones fronterizas.

Con objeto de que la acción del cuerpo de Carabineros tenga verdadera eficacia se ordena el personal burocrático de oficios coadyuve al fin que se sigue.





# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Solinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLEY  
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD  
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO  
 ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,  
 Neurastenia,  
 Catarros crónicos etc.

TOMAD

## Lisógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOJA  
 Bazar Murciano

Productos CUTEX  
 PARA MANICURE  
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS  
 De clase superior. Precios económicos.  
 BAZAR MURCIANO

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bernal Gallego (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados Hues y serrientes

Con: cas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUBIN y SIBBY, Mesas fijas y móviles, AVANON para accesorios, Construcción de toda clase de accesorios conexiones con las Industrias Minera y Metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Agentes exclusivos

ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona

Regional, Delegado Baltasar Pons

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

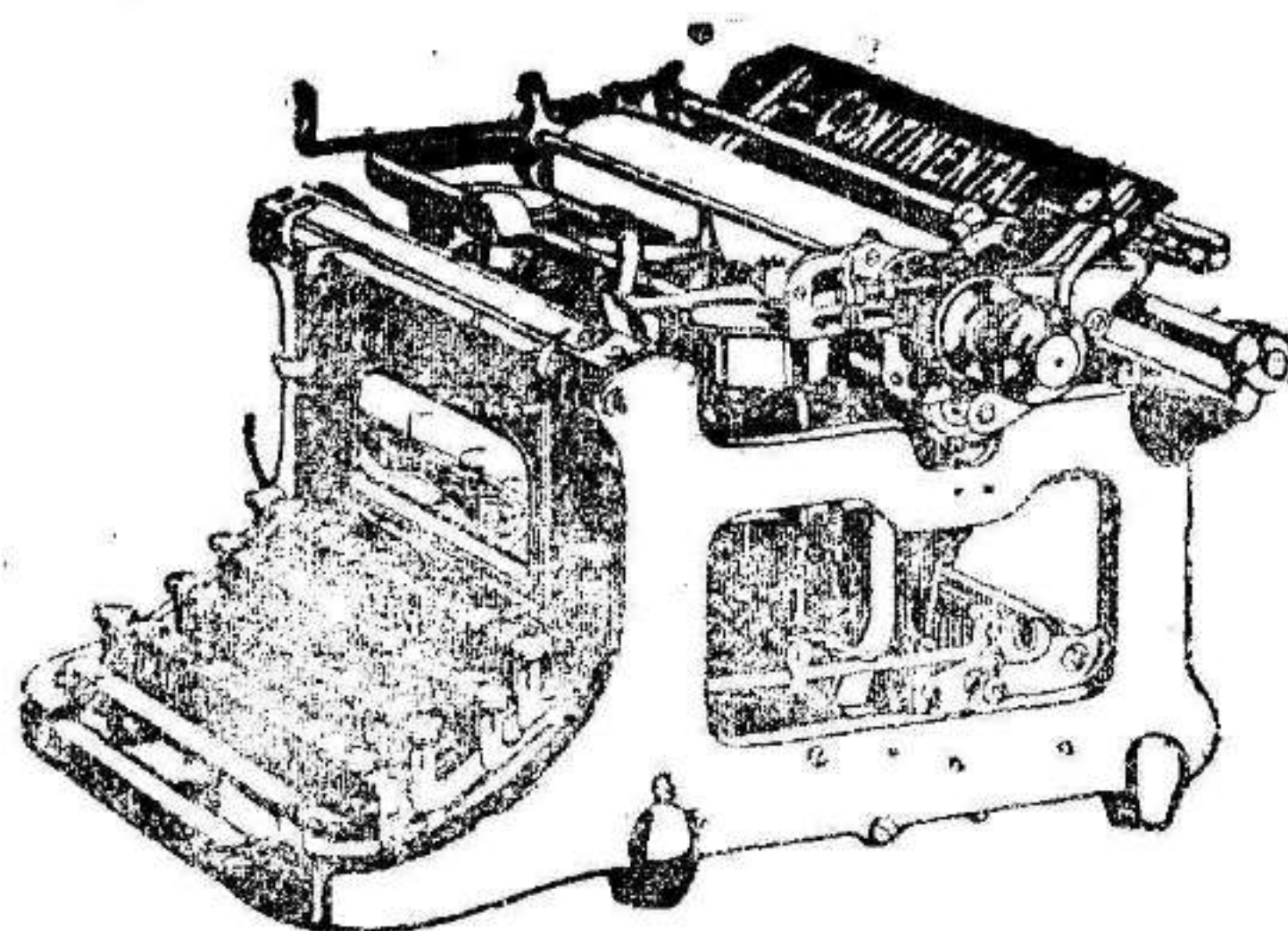
LA UNION—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fontición, Calderería, Carpintería y Electricidad

## LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración  
 Muebles para despacho a plazos y contado



## Brugarolas y C.

Fábricas de Mosaico Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Baños, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18 Murcia.—Teléfono núm. 1 63  
 Casa fundada en 1829

### Para la higiene de la boca Jabón de Ambar Negro

Pallitas americanas de madera desinfectante, fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Improved White Fair».

La caja con 400 pallitas pesetas 0,75.

BAZAR MURCIANO

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocían las casas de Londres, es el mejor de los jabones de tocader.

Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO  
 La caja con 3 pastillas, pesetas 1'50.

### «Fuera canas»

La Brillantina Emimat es un preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocader.—Pesetas 5.  
 BAZAR MURCIANO

### POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS

de la Casa Gal  
 Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/4 de quilo una peseta. Bazar Murciano.

Capital 25.000.000  
 OVIERO  
 D. 60  
 Agencias y depósitos  
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO

## El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio

Madrid: Ariabau, 9. Teléfono N.º 8755.—Alcañete: Sa-gasta, 42. Teléfono.—Cartagena: Honda, 33. Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio 17.—Ortún: Lucía Perez, 1.—Valencia: «El Rayo», Ollas, 9.—Barcelona: Koch, 69.—Sevilla: «Cáceres del Castillo», 33. Teléfono 899.  
 Funcionamiento en Jumilla, Huelva y Herrer, Cáceres, 89.  
 Paquetes a mano de nuestros viajantes.  
 Servicio a todas las poblaciones de España

## REUMÁTICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

### Malsamo Victoria

que a base de Mesotas, Mentol, Alcañón, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con el Malsamo Victoria.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Salazar

## NO MAS PURIAS

### Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La preparación perfecta del supositivo para los supositorios «Victoria». Caja por 1/4 de peseta.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Salazar

## LA CAJALAN

Seguros contra incendio, robo, hurto, etc., etc.  
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajos, etc., etc.

Fundada en 1965

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado Pesetas 1.000.000.

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas en curso	Reservas estatutaria para eventualidades
1871	213.968'25	100.030'00	71.332'75	43.511'04
1881	420.551'51	153.133'50	140.187'27	271.673'97
1891	405.362'61	203.201'10	282.154'02	534.271'17
1901	1.173.470'96	317.253'70	490.322'84	324.408'48
1911	2.620.891'15	1.100.613'61	973.161'81	1.275.307'00
1921	16.222'081'73	9.973.500'00	5.990.172'27	3.200.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros  
 Comisionado para en Murcia: D. Agustín M. Mateverde  
 Santa Teresa, 7.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Possesiones de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de transporte de pasajeros a New-York, puertos de abastecimiento de la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico inalámbrico.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de destino, servidos por líneas regulares.  
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.  
 Agente en Murcia: MANUEL GILJA SAINA—Caldón de la Ercosa.

## ELIXIR ESTOMACAL

### de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.